



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

12 NOV 2010

RES. H. N° 1763 - 10

Expte. N° 4.216/09

VISTO:

La Res. H. N° 716/09, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Gresores; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Gresores, la que fuera autorizada por Res. H. N° 716/09:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
PAGOLA SARAVIA, Ana Paula	DNI. N° 30.129.405	SOBRESALIENTE
SUTARA, Marcelo José	DNI. N° 24.729.281	SOBRESALIENTE
GUTIERREZ SÁNCHEZ, Osvaldo	DNI. N° 26.898.807	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al interesado, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Historia y División Personal de la Facultad.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades UNSa.



DR. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.